



Guaduas, 3 de septiembre de 2020

Estado Civil electrónico No. 29

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
Ejecutivo 2532040890012020 000132	Banco de Bogotá	William Edison Suarez García	2 de septiembre/20	
Ejecutivo 2532040890012019 00194	Jaime Chirivi Gómez	Gonzalo Bermúdez y otro	2 de septiembre/20	
Ejecutivo 253040890012018 00178	Banco Bogota	María Angélica Martínez Salguero	2 de septiembre/20	
Ejecutivo 2532040890012020 00153	Fondo de Empleados Pensionados de la ETB	Ana Silvia López González	2 de septiembre/20	
Pertenencia 2532040890012018 00117	Aida Patricia Cruz Saldaña	Urbanización Villa Esperanza	2 de septiembre/20	
Pertenencia 2532040890012018 00184	Dora Alicia Quijano	Alexander Fabián Ramírez	2 de septiembre/20	
reivindicatorio 253204089001201900237	Wilmer Snyder Leon Ramírez	Decio Garzón Macías	2 de septiembre/20	
Ejecutivo 2532040890012018 00193	Sandra Patricia Vargas López	Miguel Ángel Gómez	2 de septiembre/20	
Ejecutivo 2532040890012020 00150	Jaime Chirivi Gómez	Luis E. Camacho Pasito	2 de septiembre/20	

servidumbre hidrocarburos 253204089001201800221	CENIT transporte y logística de hidrocarburos	Marlen Buitrago Sánchez	2 de septiembre/20	
---	---	-------------------------	--------------------	---

NOTA: PARA VER PROVIDENCIA DAR CLIP SOBRE EL PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio dispuesto para el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Guaduas – Cundinamarca, en la página web de la Rama judicial, por el término legal de un día hoy 3 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m.

Claudia Alexandra Pérez Vergara
Secretaria